



**IES. LÓPEZ DE ARENAS**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**DEPARTAMENTO DE**  
**FRANCÉS**  
**CURSO: 2019/2020**

## **ÍNDICE:**

### **1.- INTRODUCCIÓN**

#### **1.1.- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO**

#### **1.2.- ENSEÑANZAS ASIGNADAS PARA EL CURSO 2019/2020**

#### **1.3.- ALUMNADO Y GRUPOS.**

#### **1.4.- MARCO LEGAL EN EL QUE SE INSCRIBE LA PROGRAMACIÓN**

### **2.- OBJETIVOS**

#### **2.1- OBJETIVOS GENERALES DE ESO.**

#### **2.2.- CONCRECIÓN DE OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA (SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS).**

#### **2.3.- OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.**

#### **2.4.- OBJETIVOS DE FRANCÉS SEGUNDA EXTRANJERA EN BACHILLERATO.**

### **3. REFERENCIA EXPLÍCITA ACERCA DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

### **4.- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

### **5.- CONTENIDOS Y EVALUACIÓN**

#### **5.1. LOS BLOQUES DE CONTENIDOS.**

#### **5.2. CONTENIDOS MATERIA FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PRIMER CICLO DE LA ESO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **5.3. CONTENIDOS MATERIA FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA SEGUNDO CICLO DE LA ESO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **5.4. CONTENIDOS MATERIA FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 1º BACHILLERATO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **5.5. CONTENIDOS MATERIA FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 2º BACHILLERATO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **5.6.DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR CURSO.**

### **6. EVALUACIÓN.**

#### **6.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

#### **6.2.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

**6.3. PLAN DE RECUPERACIÓN: PROGRAMAS DE REFUERZO Y PENDIENTES EN ESO Y BACHILLERATO.**

**7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

**7.1. TIPO DE ACTIVIDADES**

**7.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

**8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**9.- MEDIDAS DE PROMOCIÓN A LA LECTURA Y UTILIZACIÓN DE LAS TIC**

**10.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

## 1.- INTRODUCCIÓN

La definición de currículo que la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa** recoge en su artículo 6 es la siguiente: se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

a) Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

b) Las **competencias**, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c) Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, estrategias, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

d) La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

e) Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa: referentes de evaluación que definen lo que se quiere valorar, lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conceptos como en procedimientos o actitudes. Responden directamente a lo que se pretende lograr con la asignatura.

f) Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**: concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables,

medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

### 1.1.- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

• PROFESORADO COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS  
PROFESORADO

Jefe de Departamento: Da. Rocío Gutiérrez Román

Profesores y profesoras: D. Manuel Trigueros León

• MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO

Francés segunda lengua extranjera: todos los niveles

Valores éticos: 1º ESO, 2º ESO y 4º ESO.

### 1.2.- ENSEÑANZAS ASIGNADAS PARA EL CURSO 2019/2020

#### Rocío Gutiérrez Román

Francés	1º ESO	2 grupos	4 horas
	2º ESO	1 grupo	2 horas
	3º ESO	1 grupo	2 horas
	4º ESO	1 grupo	3 horas
	1º BACH	1 grupo	2 horas

Valores Éticos	1º ESO	1 grupo	1 hora
	2º ESO	1 grupo	1 hora
	4º ESO	1 grupo	1 hora

Jefatura de Departamento 2 horas

**TOTAL: 18 horas**

## Manuel Trigueros León

Francés	1º ESO	1 grupo	2 horas
	2º ESO	1 grupo	2 horas
	3º ESO	1 grupo	2 horas
	1º BACH	1 grupo	2 horas
	2º BACH	1 grupo	4 horas
Valores Éticos	1º ESO	3 grupos	3 horas
Jefatura DFEIE			3 horas

**TOTAL:** **18 horas**

### 1.3. ALUMNADO Y GRUPOS

#### ALUMNADO DE FRANCÉS

Cursos	Nº de grupos	Grupos
1º ESO	5 (3 grupos)	A-B mezclados, D-E mezclados y C
2º ESO	5 (2 grupos)	A-C, y A-B-D-E mezclados
3º ESO	3 (2 grupos)	A-B mezclados y C
4º ESO	3 (1 grupo)	A-C mezclados
1º BACH	2 (2 grupos: desdoble nivel inicial y nivel avanzado)	NIVEL INICIAL: HUM-CCSS y BACH-CTmezclados. NIVEL INICIAL: HUM-CCSS y BACH-CT mezclados.
2º BACH	1 (1 grupo)	HUM
<b>TOTAL</b>	19 (11 grupos)	

## **CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**

- Generales

Los alumnos no presentan ninguna necesidad educativa específica. No obstante, entre el alumnado de francés hay dos alumnos a los que posiblemente hay que ampliar contenidos ya que se trata de alumnos con altas capacidades.

- De los distintos grupos

En el presente curso se ha propuesto un desdoble en 1º de Bachillerato (Nivel Inicial y Nivel Avanzado) para atender a la diversidad. De hecho, hay alumnos que es la primera vez que cursan la Optativa Francés Segunda Lengua Extranjera y otros que solo la han cursado un año o dos durante la Educación Secundaria Obligatoria.

## **Perfil**

- Nivel social: medio
- Zona: pueblo

## **Características en cuanto al aprendizaje**

- Les gusta aprender mientras juegan o realizan actividades lúdicas
- Tienen mucha imaginación
- Es fácil despertar su curiosidad
- Les gusta expresar lo que sienten
- Son capaces de organizar y analizar su propio aprendizaje
- Son conscientes de las ventajas de trabajar de forma cooperativa en clase
- Se expresan de forma coherente y correcta en su propia lengua
- No necesitan entender todas las palabras en un texto para comprender el texto
- Les gusta leer en casa.

El currículo de la segunda lengua extranjera se presenta, en términos generales, semejante al de la primera lengua extranjera: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita. Conocimiento de la lengua. Elementos socioculturales y consciencia intercultural. Su tratamiento variará en función de los aprendizajes ya existentes, adquiridos en etapas anteriores.

## **1.4. - MARCO LEGAL EN EL QUE SE INSCRIBE LA PROGRAMACIÓN**

**La Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE)**, de 9 de siembre de 2013 (BOE de 10 de diciembre de 2013);

**La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**, (BOE de 4 de mayo de 2006);

**La Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de educación de Andalucía (LEA)**, (BOJA de 26 de diciembre de 2007);

**Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.

**Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria Obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía.

**Real Decreto 310/2016, de 29 de julio**, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

**Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

**Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

**Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

**Orden de 28 de junio de 2011**, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## **2.- OBJETIVOS**

### **2.1.- OBJETIVOS GENERALES DE ESO.**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.



- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2.2.-CONCRECIÓN DE OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA (SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS)**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes **capacidades** al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores. (CCL, CSC, CM)

- 2.** Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar. (CCL,CSC, CM)
- 3.** Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía. (CCL, CSC, CM)
- 4.** Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal. (CCL, CSC, CAA, CM)
- 5.** Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual. (CCL,CSC)
- 6.** Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.(CCL, CSC)
- 7.** Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. (CAA, CCL, CAIP)
- 8.** Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos. (CCL, CTIC)
- 9.** Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.(CSC, CSC, CCA)
- 10.** Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.(CSC, CAIP)
- 11.** Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación. (CAA, CCL)
- 12.** Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera. (CSC, CCA)

**13.** Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales. (CCA, CSC, CCL)

**14.** Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación. (CSC,CCA)

### **2.3.- OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

#### **2.4.- OBJETIVOS DE FRANCÉS SEGUNDA EXTRANJERA EN BACHILLERATO.**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.

11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.

12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

### **3.-REFERENCIA EXPLÍCITA ACERCA DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma.

Desde el área de lenguas extranjeras, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes hechos en diversos contextos.

Cabe destacar el *carácter combinado* del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que lo *sabe aplicar*, pero además que *sabe ser* y *estar*. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, responsabilidad y cooperación.

Nuestro proyecto recoge e integra los diferentes elementos curriculares - objetivos, estándares de aprendizaje y competencias- para la enseñanza de la segunda lengua extranjera, así como criterios e indicadores de competencias para la evaluación de la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia.

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la **Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)** hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *competencias básicas*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las competencias básicas que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de

conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

- **Competencia digital (CD)**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo

eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

- **Aprender a aprender (CAA)**

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

- **Competencias sociales y cívicas (CSC)**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.



La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

- **Conciencia y expresiones culturales (CEP)**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

- **Competencias clave en Segunda Lengua Extranjera**

Vamos a exponer los aspectos más relevantes en nuestro proyecto, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:

- **Competencia en comunicación lingüística**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la

habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

- **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifiquen cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender,

desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

- **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

Y, a partir de ellos, se establecerán los siguientes **indicadores y descriptores de las Competencias Clave** y sus objetivos competenciales:

#### Comunicación lingüística

Indicadores	Descriptores
1. Expresar y comprender textos orales.	Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos...
	Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información.
	Desarrollar la dicción, la expresividad y la capacidad para representar textos literarios.
2. Leer y comprender textos.	Disfrutar con la lectura.
	Entender textos en una lectura comprensiva.
	Utilizar estrategias para comprender.
	Desarrollar la afición por la lectura.
3. Redactar textos breves.	Adquirir hábitos de lectura de forma autónoma.
	Escribir textos a partir del conocimiento de las tipologías textuales y la aplicación de pautas.
	Utilizar estrategias para redactar correctamente un texto.
	Emplear las Tecnologías de la Información en la redacción y presentación de textos.
4. Identificar y aplicar los aspectos básicos la lengua.	Conocer los elementos de la comunicación.
	Asumir la importancia del conocimiento gramatical y su aplicación.

	Familiarizarse con las estructuras sintácticas básicas de la lengua.
	Asumir la importancia de conocer y emplear correctamente las normas ortográficas.
5. Desarrollar la capacidad y el interés para expresarse en diversas lenguas	Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
	Valorar positivamente la realidad plurilingüe.

### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores	Descriptorios
1. Conocer y emplear elementos matemáticos básicos.	Aplicar las operaciones a realizar con números enteros.
	Establecer relaciones de proporcionalidad directa e inversa.
	Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
	Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
2. Desarrollar el razonamiento lógico-matemático	Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.
	Seguir pasos lógicos y de operatividad matemática en la resolución de problemas.
3. Utilizar conceptos y procedimientos matemáticos para resolver problemas cotidianos o de diferentes áreas de conocimiento.	Utilizar técnicas de registro y de representación gráfica y numérica.
	Emplear escalas y sistemas de representación.
	Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
	Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
	Aplicar técnicas de orientación en mapas y planos.

### Las competencias básicas en ciencia y tecnología

Indicadores	Descriptorios
1. Comprender y explicar el mundo	Reconocer los aspectos básicos de los ecosistemas y el medio natural.
	Desarrollar la propia conciencia medioambiental y pautas

natural y tecnológico	de consumo sostenible.
	Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
2. Reconocer los rasgos claves de la ciencia y la tecnología	Familiarizarse con los criterios que debe cumplir una disciplina para ser considerada científica.
	Asimilar los aspectos y elementos básicos de una ciencia y del conocimiento científico.
3. Entender y emplear el pensamiento, la metodología y los conocimientos científicos.	Desarrollar la capacidad para formular hipótesis y teorías de forma razonada.
	Manejar los conocimientos sobre el funcionamiento de los objetos y aparatos para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
	Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en diferentes áreas de conocimiento.
	Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.

### **Competencia digital**

<b>Indicadores</b>	<b>Descriptor</b>
1. Interpretar la información obtenida por diversos medios y transformarla en conocimiento	Interpretar y utilizar correctamente la información obtenida de Internet.
	Realizar pequeñas investigaciones o búsquedas de información.
2. Utilizar correctamente las TIC y sus lenguajes	Emplear correctamente diferentes procesadores de texto.
	Editar información en hojas de cálculo para organizar la información.
	Redactar y enviar correos electrónicos.
	Emplear presentaciones digitales como medio de apoyo en la transmisión de conocimientos.
	Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
3. Familiarizarse de forma crítica con los medios de comunicación.	Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
	Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Desarrollar el espíritu crítico ante los mensajes publicitarios.

### Aprender a aprender

Indicadores	Descriptorios
1. Regular las propias capacidades académicas y de aprendizaje.	Organizar los espacios y los tiempos dedicados al estudio y al trabajo de forma autónoma.
	Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Realizar una autoevaluación de los procesos de aprendizaje y de sus resultados.
2. Identificar y estimular las propias capacidades intelectuales y personales.	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente,
	Identificar las inclinaciones vocacionales y las propias motivaciones.
	Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.

### Competencias sociales y cívicas

Indicadores	Descriptorios
1. Desarrollar las habilidades básicas de relación social.	Realizar trabajos y actividades de forma colaborativa y cooperativa.
	Dialogar en grupo respetando las normas.
	Desarrollar actitudes de respeto hacia las opiniones y formas de ser ajenas.
2. Asumir capacidades y sentimientos de empatía y solidaridad.	Adoptar una actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas.
	Cumplir los acuerdos adoptados.
	Mostar disposición de ayuda y solidaridad en relación a los problemas de otras personas.
	Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.
	Desarrollar actitudes y estrategias de comunicación asertiva.
	Reconocer y potenciar las propias habilidades sociales y de empatía.

### La competencia cívica

Indicadores	Descriptorios
1. Conocer e interpretar la realidad social en diferentes escalas: local, nacional e internacional	Conocer las actividades humanas y adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes.
	Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución
	Valorar positivamente la democracia y conocer su funcionamiento e instituciones básicas.
2. Desarrollar el ejercicio activo de la ciudadanía.	Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Asumir los valores y normas de convivencia democráticos en diferentes ámbitos.

### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Indicadores	Descriptorios
1. Desarrollar la propia autonomía personal.	Tomar conciencia de las propias capacidades y de las estrategias para potenciarlas.
	Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
	Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
2. Entender y asumir en qué consiste el emprendimiento	Optimizar el uso recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
	Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
	Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos.
3. Asumir y potenciar la propia creatividad.	Adoptar una actitud de curiosidad y búsqueda de soluciones imaginativas ante problemas diversos.
	Realizar investigaciones y proyectos de forma autónoma y creativa.

### Conciencia y expresiones culturales

Indicadores	Descriptorios
-------------	---------------

1. Conocer y apreciar diferentes manifestaciones artísticas..	Conocer y valorar los lenguajes artísticos.
	Describir el contenido o la intencionalidad de una obra artística.
	Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
	Disfrutar de las manifestaciones artísticas.
2. Realizar diferentes expresiones culturales y artísticas	Emplear correctamente diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de las propias producciones.
	Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
	Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

#### 4.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en los artículos 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Entre dichos aspectos, y dadas las relaciones con las realidades sociales y culturales de Francia, se incidirá de forma especial en lo dispuesto como característica aconfesional del Estado.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.



d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la

alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

La LOMCE establece que se trabajarán en todas las materias: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Algunos de estos temas son también competencias claves y han sido tratadas en el epígrafe 3 de esta Programación. Especial atención merecerá por parte de este Departamento el tratamiento de las especificidades de Andalucía, siempre desde un punto de vista que estimule el contraste, la comparación y la reflexión crítica de lo propio respecto a otras realidades francófonas.

## **5.- CONTENIDOS Y EVALUACIÓN**

### **5.1. LOS BLOQUES DE CONTENIDOS.**

#### **BLOQUE 1: Comprensión de textos orales.**

Los alumnos deben ser capaces de escuchar y comprender mensajes cortos en relación con las actividades de clase. Instrucciones, preguntas, comentarios etc. Así como obtener una información general en los diálogos de los textos orales sobre temas cotidianos y previsibles. Deberán también desarrollar las estrategias básicas para la

comprensión de mensajes orales utilizando el contexto verbal y no verbal y los conocimientos previos sobre la situación.

### **BLOQUE 2: Producción de textos orales (Expresión e interacción)**

Gracias a los contenidos de este bloque, los alumnos aprenderán a producir textos orales cortos sobre temas cotidianos y de interés personal con una estructura lógica y con una pronunciación adecuada. Serán capaces igualmente de responder a las informaciones requeridas por el profesor o por los compañeros en las actividades de clase.

### **BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos.**

En relación con la comprensión de textos escritos, trabajaremos la comprensión general y la identificación de informaciones específicas en diferentes tipos de textos adaptados, en formato papel o digital, sobre diferentes temas uniéndose a los contenidos de los diferentes sectores del conocimiento. Desarrollaremos de esta manera, la utilización de las estrategias de base de comprensión de lectura, la identificación del sujeto de un texto por el contexto visual, la utilización de los conocimientos previos sobre el tema, en comparación entre dos palabras o frases parecidas a las lenguas que los alumnos conocen.

### **BLOQUE 4: Producción de textos escritos (expresión e interacción).**

En lo que respecta a la producción escrita, es importante reconocer algunas características y convenciones del lenguaje escrito y como se diferencia del lenguaje oral. El desarrollo de la expresión escrita se realizará de manera que permita la redacción de textos cortos de forma muy controlada, prestando atención a los elementos de base, de cohesión y a las diferentes intenciones de comunicación. La utilización de reglas de base de ortografía y puntuación será introducida progresivamente y siempre ligada a la utilización funcional para conseguir una comunicación eficaz.

## **5.2 CONTENIDOS MATERIA FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PRIMER CICLO DE LA ESO.**

**Bloque 1: Comprensión de textos orales.**

**Ponderación: 20%**

<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
Estrategias de comprensión <input type="checkbox"/> Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos	<b>Crit. Eval. 1.1.</b> Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.

de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).

- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.

Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.

- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos

#### **Ponderación: 2,5%**

Est. Apr. 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

**Crit. Eval. 1.2** Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA. **Ponderación: 2,5%**

Est. Apr. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

**Crit. Eval. 1.3.** Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA. **Ponderación: 2,5%**

Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

**Crit. Eval. 1.4.** Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP. **Ponderación: 2,5%**

Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

**Crit. Eval. 1.5.** Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA. **Ponderación: 2,5%**

Est. Apr. 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Crit. Eval. 1.6.** Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.

**Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.7.** Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA. **Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.8.** Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. **Ponderación: 2,5%**

básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).  
Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.  
Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción. Ponderación: 20%**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.</li> <li>□ Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.</li> <li>□ Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>□ Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.</li> <li>□ Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.</li> <li>□ Expresión oral de opiniones y gustos.</li> <li>□ Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.</li> <li>□ Producción de textos orales guiados.</li> <li>□ Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.</li> <li>□ Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)</li> <li>□ Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.</li> <li>□ Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.</li> <li>□ Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)</li> <li>□ Elaboración de textos orales</li> </ul>	<p><b>Crit. Eval. 2.1.</b> Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP. <b>Ponderación: 2,22%</b></p> <p>Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p><b>Crit. Eval. 2.2.</b> Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA. <b>Ponderación: 2,22%</b></p> <p>Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p><b>Crit. Eval. 2.3.</b> Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA. <b>Ponderación: 2,22%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.4.</b> Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA. <b>Ponderación: 2,22%</b></p> <p>Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p><b>Crit. Eval. 2.5.</b> Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA. <b>Ponderación: 2,22%</b></p> <p><b>Est. Apr. 3.</b> Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece</p>

para expresar sensaciones y gustos.

- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones,

contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

**Crit. Eval. 2.6.** Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP. **Ponderación: 2,22%**

**Crit. Eval. 2.7.** Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC. **Ponderación: 2,22%**

**Crit. Eval. 2.8.** Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA. **Ponderación: 2,22%**

**Crit. Eval. 2.9.** Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. **Ponderación: 2,22%**

disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

Ponderación: 30%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.</li><li><input type="checkbox"/> Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula:</li></ul>	<p><b>Crit. Eval. 3.1.</b> Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.4.</b> Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p>



- instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
  - Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
  - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
  - Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
  - Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
  - Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
  - Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
  - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera,

Est. Apr. 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

**Crit. Eval. 3.2.** Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA. **Ponderación: 3,75%**

Est. Apr. 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

**Crit. Eval. 3.3.** Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.

**Ponderación: 3,75%**

**Crit. Eval. 3.6.** Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.

**Ponderación: 3,75%**

**Crit. Eval. 3.8.** Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. **Ponderación: 3,75%**

Est. Apr. 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

**Crit. Eval. 3.5.** Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA. **Ponderación: 3,75%**

Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

**Crit. Eval. 3.7.** Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

**CCL. Ponderación: 3,75%**

Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación

personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la

Información y Comunicación.  
 Patrones sonoros: los patrones  
 gráficos, acentuales, rítmicos y  
 de entonación.

**Bloque 4: Producción de textos escritos.**

**Ponderación: 30%**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)</li> <li>□ Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)</li> <li>□ Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.</li> <li>□ Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.</li> <li>□ Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.</li> <li>□ Producción de textos argumentativos.</li> <li>□ Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.</li> <li>□ Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo</li> </ul>	<p><b>Crit. Eval. 4.1.</b> Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.  <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.6.</b> Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.  <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p>Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p><b>Crit. Eval. 4.2.</b> Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.<b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.5.</b> Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.  <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p>Est. Apr. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p><b>Crit. Eval. 4.3.</b> Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.  <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.4.</b> Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.<b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.8.</b> Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.<b>Ponderación: 3,75%</b></p>

meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y

Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Crit. Eval. 4.7.** Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.

**Ponderación: 3,75%**

Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.

mantenimiento de la  
comunicación y organización  
del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal,  
vivienda, hogar y entorno,  
actividades de la vida diaria:  
familia y amigos, trabajo y  
ocupaciones, tiempo libre, ocio  
y deportes, viajes y vacaciones,  
salud y cuidados físicos,  
educación y estudio, compras y  
actividades comerciales,  
alimentación y restauración,  
lengua y comunicación, tiempo  
atmosférico, clima y medio  
ambiente, Tecnologías de la  
Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones  
gráficos, acentuales, rítmicos y  
de entonación.

Estructuras lingüístico-discursivas:

*Francés*

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *Evidemment!*

- Negación: *ne...pas / ni...ni.../*

*ne... rien/ ne ... jamais /*

*ne...personne/ ne... aucun*

- Exclamación: *Oh, quel desastre!*

- Interrogación: *Comment.../*

*Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-*

*ce que... / Pourquoi.../ Est-ce*

*que/Sujet +verbe / Inversion de*

*sujet./ Combien .../ Quel...*

- Réplicas: *si / pronombre tónico +*

*oui/non (moi, oui; moi, non)*

*/pronombre tónico + aussi – non*

*plus (moi non plus).*

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: *ni...ni.*

- Disyunción: *ou bien.*

- Oposición: *par contre, or.*

- Causa: *puisque, car.*

- Finalidad: *afin de, dans le but de*

*+ infinitif.*

- Comparación: *le plus / le moins*

*que + adjectif + que / ainsi que.*

- Consecuencia: *alors, donc.*

- Explicación: *ainsi, car.*

Marcas de relaciones temporales:

*dans, il y a, en, puis, tout de*

*suite, enfin, pendant*

*que+Indicatif (simultaneidad)*

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes.  
Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer)

- Imperativo presente en afirmativo y en negativo

- Pasado: passé composé e imperfecto

- Futuro: futur simple. Futur proche como repaso

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

- Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.

- Durativo: être en train de + infinitif.

- Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad : *Il est probable que, probablement*

- Necesidad: *Il + pron.pers. + faut*

- Obligación /prohibición: *Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.*

- Permiso: *Autoriser quelqu'un, Impératif.*

- Intención / deseo: *penser / espérer + infinitivo*

- Consejo: *on pourrait, on devrait...*

- Otros: *C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.*

Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (*qui, que, dont, où*), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: *trop, assez de...*

Marcas para expresar el modo: adverbos de manière en -ment.

Marcas para situarse en el espacio:  
preposiciones y adverbios: lugar (*sur/sous, ...*), posición (*en face de/à côté de*), distancia (*près /loin*), movimiento (*jusqu'à*), dirección (*vers, en*), origen (*de*), destino (*pour, à, au, aux + pays*).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: *en + año* (en 2018), *au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite*.
- Anterioridad: *il y a... que, ça fait ...que*.
- Posterioridad: *après, plus, tard*.
- Secuenciación: *d'abord, puis, finalement, à partir de*.
- Simultaneidad: *en même temps, au moment où*.
- Frecuencia: *une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps*.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

- Los saludos
- El alfabeto
- Los números
- El aspecto físico y psicológico
- Las tareas de la casa
- Expresiones sobre opiniones y argumentaciones
- Las partes del cuerpo y las enfermedades
- Las sensaciones
- La cultura: música y arte
- Las expresiones de tiempo
- Los signos del zodiaco
- Las actividades de tiempo libre
- Las expresiones de cortesía
- Las expresiones del lenguaje coloquial y formal
- El alojamiento

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario
- Reconocimiento y uso del acento
- Entonación y uso correcto de la puntuación.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación
- Diferencia entre las vocales orales y nasales
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento
- Pronunciación del imperfecto.
- Distinción entre el estilo directo e indirecto.
- Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.



### 5.3. CONTENIDOS MATERIA FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA SEGUNDO CICLO DE LA ESO.

#### BLOQUE 1: Comprensión de textos orales. Ponderación: 20%

##### CONTENIDOS

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Estrategias de comprensión: - Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal. - Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara. - Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto. - Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar. 00095875 Núm. 144 página 310 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 28 de julio 2016 - Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad. - Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet

**Crit. Eval. 1.1.-** Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA. **Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.2.-** Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.

**Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.3.-** Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA. **Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.4.-** Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP. **Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.5.-** Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA. **Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.6.-** Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.

**Ponderación: 2,5%**

y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos y opinión. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Crit. Eval. 1.7.-** - Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL. **Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.8.-** - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

**Ponderación: 2,5%**

## BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

Ponderación: 20%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción: - Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general. 00095875 - Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 311 - Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla. - Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple. - Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad. - Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua. - Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los</p>	<p><b>Crit. Eval. 2.1.</b> Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP. <b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.2.</b>- Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL. <b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.3.</b>- Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC. <b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.4.</b>- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA. <b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.5.</b>- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA. Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple. <b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.6.</b>- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL,</p>

diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos y de opinión. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos,

CAA.**Ponderación: 2%**

**Crit. Eval.2.7-** Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.**Ponderación: 2%**

**Crit. Eval 2.8-** Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. **Ponderación: 2%**

**Crit. Eval. 2.9-** Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL. **Ponderación: 2%**

**Crit. Eval. 2.10-** Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. **Ponderación: 2%**

acentuales, rítmicos y de entonación.

### BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos.PONDERACIÓN: 30%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión: - Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal. - Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje. - Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas. - Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. - Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario. - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y</p>	<p><b>Crit. Eval. 3.1</b> -Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.2</b>- Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.3</b>-Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.4</b> Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.<b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.5</b> - Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes.<b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.6</b>- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.7</b>- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.<b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.8</b>- Valorar la lengua extranjera como</p>

<p>comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. Funciones comunicativas - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos y de opinión.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras lingüístico-discursivas</li> </ul> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte,</p>	<p>instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. <b>Ponderación: 3,75%</b></p>
--	--

lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.	
---	--

**BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

**Ponderación: 30%**

**CONTENIDOS**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

<p>Estrategias de producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</li> <li>- Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.</li> <li>- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.</li> <li>- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum</li> <li>- Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.</li> <li>- Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera</li> <li>- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las</li> </ul>	<p><b>Crit. Eval. 4.1-</b> Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.</p> <p><b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.2-</b> Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.3-</b> Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.4-</b> Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.5-</b> Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.6-</b> Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores</p>
--	--

<p>vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. Funciones comunicativas - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del</p>	<p>información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.7</b> - Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.8</b>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p><b>Ponderación: 3,75%</b></p>
--	--



discurso. Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras oracionales: - Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment! - Negación: Pas de..., Personne ne... , Rien ne..., Même pas de... - Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti! - Interrogación: Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment? - Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico. Marcas de relaciones lógicas: - Conjunción: aussi, en plus. - Disyunción: ou bien. - Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que. - Causa: à cause de, puisque, grâce à. - Finalidad: de façon à, de manière à. - Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi). - Explicación: c'est-à-dire. - Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi. - Condición: à condition de + infinitif. Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que. Tiempos verbales: - Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos. - Presente de imperativo. -

Pasado: imparfait, Passé composé /  
 Distintos usos entre el imperfecto y el  
 passé composé, plus-queparfait. - El  
 subjuntivo. - Futuro: futur simple, quand  
 + futur (quand je serai grande, je  
 serai...). - Condicional: fórmulas de  
 cortesía y consejo. Hipótesis. Marcas  
 para indicar el aspecto: - Puntual: phrases  
 simples. - Durativo: en + date (en  
 septembre 2016). - Habitual: souvent,  
 parfois. - Incoativo: futur proche; ex: je  
 vais partir en cinq minutes. -  
 Terminativo: arrêter de + infinitif.  
 Marcas para indicar la modalidad: -  
 Factualidad: phrases déclaratives. -  
 Capacidad: arriver à faire, réussir à. -  
 Posibilidad /probabilidad: c'est (presque)  
 certain, sans doute, il est possible que (+  
 subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).  
 - Necesidad: il faut, avoir besoin de. -  
 Obligación: il faut, devoir, impératif. -  
 Prohibición: défense de, il est défendu  
 de+ Inf., il est interdit de. - Permiso:  
 pouvoir, demander/donner la permission /  
 permettre à quelqu'un de faire quelque  
 chose. - Consejo: Conseiller de, à ta  
 place, si j'étais toi... - Intención/deseo:  
 avoir envie de faire qqch, décider de faire  
 qqch., ça me plairait de, j'aimerais  
 (beaucoup) faire qqch. Estructuras  
 gramaticales: El presentativo, los  
 determinantes y pronombres  
 demostrativos, los determinantes y  
 pronombres posesivos, los complementos  
 (COD, COI), Los pronombres adverbios  
 «Y-EN», las proposiciones relativas (qui,  
 que, dont où), la formación de la  
 hipótesis, el estilo indirecto en presente,  
 La formación del adverbio y su situación  
 en el sintagma verbal, El uso del doble  
 complemento en el sintagma verbal.  
 Marcas para indicar la cantidad y el  
 grado: números cardinales y ordinales;  
 cantidades: partitifs, medidas y  
 adverbios de cantidad: beaucoup de

monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y». Marcas para indicar el tiempo: - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. 00095875 Núm. 144 página 316 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 28 de julio 2016 - Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel. - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. - Duración: encore / ne...plus. - Anterioridad: déjà. - Posterioridad: puis, en fin, ensuite. - Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref. - Simultaneidad: pendant, alors que. - Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais. Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo. - La identidad y las nacionalidades. - El mundo laboral. - Los medios de comunicación. - La familia. - Expresiones de cortesía. - El medio ambiente. - El comercio. - El tiempo meteorológico. - El mundo del arte: Pintura, literatura. - Expresiones de sentimientos. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. - Los distintos sonidos vocálicos del francés. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. - Las vocales nasales. - Reconocimiento de las distintas marcas

<p>de la pronunciación del estilo indirecto. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Distinción de los valores fónicos de «e» cuando adquiere el acento. - Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizations orales y escritas. - Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés. - La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/ j'ai». - Los distintos registros de habla francesa.</p>	
--	--

#### 5.4. CONTENIDOS MATERIA FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 1ºBACHILLERATO.

##### BLOQUE 1: Comprensión de textos orales. Ponderación: 20%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse.</li> <li>- Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal.</li> <li>- Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado.</li> <li>- Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados.</li> <li>- Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación.</li> </ul>	<p><b>Crit. Eval. 1.1-</b> Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA. <b>Ponderación: 2,5%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 1.2-</b> Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL. <b>Ponderación: 2,5%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 1.3-</b> Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales</p>

- Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto.

- Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales.

- Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos.

- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso

(actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.

**Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.4-** Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP.

**Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.5-** Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA. **Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.6-** Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.

**Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.7--** Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL, CAA.

**Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.8-** Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

**Ponderación: 2,5%**

cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.

- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.**

**Ponderación: 20%**

<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.</li><li>- Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.</li><li>- Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.</li><li>- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.</li><li>- Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros.</li><li>- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.</li></ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes),</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p><b>Crit. Eval. 2.1-</b> Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p><b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.2-</b> Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.</p> <p><b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.3-</b> Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p><b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.4-</b> Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. CCL, CAA.</p> <p><b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.5-</b> Dominar las estructuras sintácticas</p>

conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis
- Establecimiento y mantenimiento de la

más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones.

CCL, SIEP, CAA. **Ponderación: 2%**

**Crit. Eval. 2.6-** Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SIEP.

**Ponderación: 2%**

**Crit. Eval. 2.7-** Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo. CCL, SIEP. **Ponderación: 2%**

**Crit. Eval. 2.8-** Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. CCL, CAA.

**Ponderación: 2%**

**Crit. Eval. 2.9-** Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC. **Ponderación: 2%**

**Crit. Eval. 2.10-** Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

**Ponderación: 2%**



comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos.Ponderación: 30%**

<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.</li><li>- Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.</li><li>- Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar.</li><li>- Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.</li><li>- Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o</li></ul>	<p><b>Crit. Eval. 3.1-</b> Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.2-</b> Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.3-</b> Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos vinculados a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.4-</b> Identificar las funciones comunicativas</p>

<p>elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.</p> <p>- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.</p> <p>- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de ayuda,</p>	<p>más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más usados para la organización de textos. CCL, CAA. <b>3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.5-</b> Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.6-</b> Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos. CCL, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.7-</b> Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propias de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.8-</b> Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p><b>Ponderación: 3,75%</b></p>
--	--

<p>información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	
---	--

**BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**  
**Ponderación: 30%**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción:</p> <p>- Producción guiada de textos escritos</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p><b>Crit. Eval. 4.1-</b> Redactar, en formato papel o digital,</p>

vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera.

- Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones.

- Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar.

- Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal.

- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.

- Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA.

**Ponderación: 3,75%**

**Crit. Eval. 4.2-** Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir. CCL, CAA.**Ponderación: 3,75%**

**Crit. Eval. 4.3-** Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.**Ponderación: 3,75%**

**Crit. Eval. 4.4-** Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar. CCL, CAA.**Ponderación: 3,75%**

**Crit. Eval. 4.5-** Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP.**Ponderación: 3,75%**

**Crit. Eval. 4.6-** Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP.

**Ponderación: 3,75%**

**Crit. Eval. 4.7-** Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación. CCL, CAA, CSC.**Ponderación: 3,75%**

**Crit. Eval. 4.8-** Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.

- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y

cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

**Ponderación: 3,75%**

cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras Lingüístico-discursivas:

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Oui.

- Negación: ne...pas / ni...ni...

- Interrogación: Comment.../ Où.../  
Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... /  
Pourquoi.../ est-ce que/Sujet +  
verbe/Inversion de sujet.

- Exclamación: «Oh la la!»

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción: aussi, en plus.

- Disyunción: ou bien.

- Oposición/concesión: par contre,  
pourtant, alors que.

- Causa: à cause de, puisque, grâce à.

- Finalidad: de façon à, de manière à.

- Explicación: c'est-à-dire.

- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par  
conséquent, ainsi.

Relaciones temporales: lorsque,  
avant/après + Inf., aussitôt, au moment  
où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent de  
indicativo con las tres conjugaciones,

presente de imperativo, pasado:  
imparfait, passé composé, futuro: futur  
proche y futur simple.

Expresión del aspecto: puntual: phrases  
simples, durativo: en + date (en  
septembre 2016), habitual: souvent,  
parfois, incoativo: futur proche; ex: je  
vais partir en cinq minutes, terminativo:  
arrêter de + infinitif.

Expresión de la modalidad:

- Posibilidad / probabilidad: c'est  
(presque) certain, sans doute, il est  
possible que (+ subj.), il est (adv.)  
probable que (+ ind.).
- Necesidad: il faut, avoir besoin de.
- Obligación: il faut, devoir, impératif.
- Prohibición: défense de, il est défendu  
de+ Inf., il est interdit de.
- Permiso: pouvoir, demander/donner la  
permission / permettre à quelqu'un de  
faire quelque chose.
- Consejo: Conseiller de, à ta place, si  
j'étais toi...
- Intención/deseo: avoir envie de faire  
qqch, décider de faire qqch., ça me  
plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire  
qqch.

Estructuras gramaticales: El presentativo  
(C'est, ce sont), los artículos (definido,  
indefinido y partitivo), los pronombres  
personales átonos y tónicos, los  
determinantes y pronombres  
demostrativos, los determinantes y  
pronombres posesivos, el femenino, el  
plural, los complementos (COD, COI),  
Los pronombres, adverbios «y/en», las  
proposiciones relativas (qui, que, dont  
où).

Marcas para indicar la cantidad y el

grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grado comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo:

- Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.

- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.

- Duración: encore / ne...plus.

- Anterioridad: déjà.

- Posterioridad: puis, en fin, ensuite.

- Simultaneidad: pendant, alors que.

- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Los saludos.

- El alfabeto.

- Los números.

- Los días de la semana.



- Fórmulas dentro del aula.
- Gentilicios de nacionalidades.
- Meses del año: janvier, février, mars, avril, mai, juin, juillet, août ...
- La fecha: le 24 juillet 1990 (día+mes+año).

- El tiempo meteorológico.
- La materia: en bois, en tissu, en plastique, en métal...
- La familia.
- El aspecto físico y psicológico.
- La vivienda.
- Las actividades del tiempo libre.
- Los alimentos.
- Las compras.
- La localización.
- La ropa.
- Los colores.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación.
- Las consonantes finales.

- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Las pronunciaciones de los distintos registros en la oración interrogativa.
- La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/'jai».
- Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en los masculinos con respecto a los femeninos.
- Diferencia de pronunciación de nasales.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

## 5.5. CONTENIDOS MATERIA FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 2ºBACHILLERATO.

### BLOQUE 1: Comprensión de textos orales. Ponderación: 20%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado.</li> <li>- Comprensión de la información más relevante de presentaciones, exposiciones, entrevistas, en un registro formal o neutro, reproducidos de forma lenta y clara, con apoyo visual, pudiéndose repetir para poder aclarar aquellas nociones no adquiridas de forma totalmente correcta para una comunicación eficaz.</li> <li>- Comprensión general de mensajes transmitidos por distintos medios de comunicación, emitidos de forma clara y bien estructurada para garantizar la comprensión.</li> </ul>	<p>Criterios de evaluación</p> <p><b>Crit. Eval. 1.1-</b> - Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial, de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezca la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA. <b>Ponderación: 2,5%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 1.2-</b> Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL, CAA. <b>Ponderación: 2,5%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 1.3-</b> Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el</p>

- Incorporación de estrategias sociolingüísticas a situaciones de comunicación interpersonal sobre temas de índole general o personal, con el fin de contestar con inmediatez y de forma correcta.

- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, tomando consciencia de la importancia de la comprensión global de los mensajes.

- Entender un acto de comunicación monologado o dialogado sobre temas de ámbitos de la vida cotidiana.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.

**Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.4-** Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (p. ej. nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP.

**Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.5-** Identificar y aplicar los conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA. **Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.6-** Comprender el léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.

**Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.7-** Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua e identificar los significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL.

**Ponderación: 2,5%**

**Crit. Eval. 1.8-** Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

**Ponderación: 2,5%**

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción**  
**Ponderación: 20%**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha y reproduce los distintos sonidos adquiridos para crear textos orales correctamente pronunciados.</li> <li>- Producción estructurada y clara de mensajes orales sobre temas de interés general, académico u ocupacional, de presentaciones guiadas y de narraciones de acontecimientos, empleando las estrategias fonéticas, rítmicas y de entonación apropiadas.</li> <li>- Planificación del acto comunicativo, usando las estrategias necesarias para suplir las carencias lingüísticas que puedan surgir en la situación de comunicación.</li> <li>- Producción de textos orales bien estructurados y claros basados en descripciones, narraciones y argumentaciones de temas de interés general o personal, poniendo en uso las distintas estrategias lingüísticas y léxicas de las que dispone el emisor.</li> <li>- Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana, en las que se intercambian opiniones, expresan sentimientos, aportan información, siempre respetando las normas de cortesía de la lengua extranjera.</li> <li>- Utiliza diferentes estrategias de comunicación para iniciar, tomar la palabra, mantener la interacción y para negociar significados, apoyándose en el contexto y cotexto.</li> <li>- Participa activamente en situaciones de debate, aportando de forma respetuosa y tolerante opiniones y acepta las</li> </ul>	<p>Criterios de evaluación</p> <p><b>Crit. Eval. 2.1-</b> Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP. <b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.2-</b> Hacer uso de las estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA. <b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.3-</b> Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores, ajustándose al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación. CCL, CAA, CEC, CSC. <b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.4-</b> Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizar la información de manera clara y sencilla, manteniendo siempre la coherencia y cohesión del texto oral. CCL, CAA. <b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.5-</b> Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones, recurriendo a la primera lengua o a otras si fuera necesario. CCL, SIEP, CAA. <b>Ponderación: 2%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 2.6-</b> Dominar y emplear un léxico oral lo</p>

divergencias de criterios.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SIEP.

**Ponderación: 2%**

**Crit. Eval. 2.7-** Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se comentan pequeños errores que no interfieran en la comunicación. CCL, SIEP. **Ponderación: 2%**

**Crit. Eval. 2.8-** Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya que reformular lo expresado. CCL, CAA. **Ponderación: 2%**

**Crit. Eval. 2.9-** Participar de manera sencilla en intercambios estructurados, usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC. **Ponderación: 2%**

**Crit. Eval. 2.10-** Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

**Ponderación: 2%**

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos.**

**Ponderación: 30%**

<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Identificación en textos escritos basados en temas diversos de la información más relevante a partir de elementos textuales y no textuales.</li><li>- Comprensión de información general y específica en prensa, publicidad, correspondencia, instrucciones o textos literarios adaptados, basados en temas de interés generales o personales.</li><li>- Comprensión autónoma de textos narrativos, descriptivos y argumentativos</li></ul>	<p>Criterios de evaluación</p> <p><b>Crit. Eval. 3.1-</b> Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales de textos, tanto en formato papel como digital, escritos en registro formal o neutro de extensión variable sobre temas generales o de interés académico u ocupacional. CCL, CD, CAA. <b>Ponderación: 4,28%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 3.2-</b> Utilizar para la comprensión de textos escritos los distintos aspectos sociolingüísticos vinculados con la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y aspectos culturales de la lengua extranjera. Ser capaz</p>

auténticos o elaborados aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos de la lengua extranjera.

- Comprensión exhaustiva de textos escritos, en formato papel o digital, ya sea en registro formal o neutro, en los que se expresan las opiniones, se justifican argumentos y se hacen hipótesis sobre temas de ámbito general, académico u ocupacional basándose en las distintas estrategias sociolingüísticas adquiridas.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA, CEC. **Ponderación: 4,28%**

**Crit. Eval. 3.3-** Identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto escrito, así como patrones discursivos más comunes en la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen). CCL, CAA.

**Ponderación: 4,28%**

**Crit. Eval. 3.4-** Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes así como sus posibles significados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA. **Ponderación: 4,28%**

**Crit. Eval. 3.5-** Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés académico u ocupacional, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones y modismos usados en textos escritos apoyándose del elemento visual. CCL, CAA, CEC. **Ponderación: 4,28%**

**Crit. Eval. 3.6-** Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propios de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes y sus significados. CCL, CAA. **Ponderación: 4,28%**

Este criterio pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar los distintos valores gráficos, así como las distintas normas de ortografía.

**Crit. Eval. 3.7-** Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

**Ponderación: 4,28%**



- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales. alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.  
Ponderación: 30%**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente.</li> <li>- Redacción, en soporte papel o digital, de experiencias o acontecimientos, narraciones de hechos reales o imaginarios, correspondencia, resúmenes, textos argumentativos usando un lenguaje sencillo y claro y las estrategias sociolingüísticas adecuadas.</li> <li>- Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión, tanto en soporte papel como digital.</li> <li>- Composición de textos escritos vinculados con la difusión de la cultura y el patrimonio andaluz y su posible vínculo con la cultura de la lengua extranjera, siempre manteniendo un sentimiento de tolerancia y respeto.</li> <li>- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones sociales.</li> <li>- Normas de cortesía y registros.</li> <li>- Costumbres, valores, creencias y actitudes.</li> <li>- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos</li> </ul>	<p>Criterios de evaluación</p> <p><b>Crit. Eval. 4.1-</b> - Redactar, en formato papel o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA. <b>Ponderación: 3,75 %</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.2-</b> Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones que responden al modelo que queremos producir. CCL, CAA.</p> <p><b>Ponderación: 3,75 %</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.3-</b> Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones, respetando las normas de cortesía básica de la lengua. CCL, CAA, CEC, SIEP. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.4-</b> Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, usando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto. CCL, CAA. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.5-</b> Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, recurriendo a la lengua materna si fuera necesario, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP. <b>Ponderación: 3,75%</b></p> <p><b>Crit. Eval. 4.6.-</b> Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y poseer un repertorio de fórmulas y</p>

lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP. **Ponderación: 3,75 %**

**Crit. Eval. 4.7-** Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta del texto escrito, no provocar equívocos en el acto de comunicación y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats). CCL, CAA, CSC. **Ponderación: 3,75%**

**Crit. Eval. 4.8-** Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

**Ponderación: 3,75%**

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación.

-Tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras lingüístico-discursivas

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Oui.

- Negación tanto simple como compleja: ne...pas / ni...ni...

- Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet.

-Exclamación: «Oh la la!».

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción: aussi, en plus.

- Disyunción: ou bien.

- Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.

- Causa: à cause de, puisque, grâce à.

- Finalidad: de façon à, de manière à.

- Explicación: c'est-à-dire.

- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

- Condición: à condition que..., oui mais...

Expresión de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent, presente de imperativo, pasado: imparfait, Passé composé, uso del imperfecto y del passé composé en un solo texto, Plus-que-parfait, Futuro: Futur Proche y futur simple, Condicional presente y pasado, subjuntivo, formas no personales: Participio presente y gerundivo.

Expresiones para indicar el aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif.

Expresiones de la modalidad: posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.), necesidad: il faut, avoir besoin de., obligación: il faut, devoir, impératif, prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de, permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose, consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..., intención/ deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: Los determinantes y pronombres

demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, Los determinantes y pronombres indefinidos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), el estilo indirecto en presente y pasado, la construcción hipotética, las proposiciones de participio, la voz activa y pasiva.

Expresiones de la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs). Grado comparativo y superlativo.

Expresión del espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Expresión del tiempo:

- Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.

- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.

- Duración: encore / ne...plus.

- Anterioridad: déjà.

- Posterioridad: puis, en fin, ensuite.

- Simultaneidad: pendant, alors que.

- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa.

Identificación y uso de expresiones

comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

- La salud.
- El mundo laboral.
- El mundo de la cultura y los medios de comunicación.
- Sentimientos positivos y negativos.
- El medio ambiente.
- La prensa.
- Los neologismos.
- Expresiones populares.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los distintos sonidos vocálicos del francés.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación.
- Las consonantes finales que pueden ser susceptibles de ser pronunciadas o no.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.
- La «e» caduca y la «e» abierta : «Je/ j'ai».

- La distinción en la «g» y «j».

- La distinción entre «b» y «v».

- La distinción entre las vocales abiertas y cerradas.



## 5.6.DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR CURSO.

<b>CURSO</b>	<b>1er Trimestre</b>	<b>2º Trimestre</b>	<b>3er Trimestre</b>
<b>1º ESO</b>	Unidades 0, 1 y 2	Unidades 3 y 4	Unidades 5 y 6
<b>2º ESO</b>	Unidades 0, 1 y 2	Unidades 3 y 4	Unidades 5 y 6
<b>3º ESO</b>	Unidades 0, 1 y 2	Unidades 3 y 4	Unidades 5 y 6
<b>4º ESO</b>	Unidades 0, 1 y 2	Unidades 3 y 4	Unidades 5 y 6
<b>1º BACH NIVEL INICIAL</b>	Unidades 0, 1 y 2	Unidades 3 y 4	Unidades 5 y 6
<b>1º BACH NIVE AVANZADO</b>	Unidades 0, 1, 2 y 3	Unidades 4, 5 y 6	Unidades 7 y 8
<b>2º BACH</b>	Unidades 0, 1, 2 y 3	Unidades 4, 5 y 6	Unidades 7 y 8

## 6. EVALUACIÓN.

Las referencias normativas a la evaluación vienen fijadas en:

La LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

El R.D. 1105/2014 de 26 de diciembre establece el currículum de base de la Enseñanza Secundaria. Así, el Anexo II contempla los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de contenidos del bloque 1 (Comprensión de textos orales), del bloque 2 (Producción de textos orales: expresión e interacción), del bloque 3 (Comprensión de textos escritos) y del bloque 4 (Producción de textos escritos: expresión e interacción).

Además, la Orden ECD/65/2015 del 21 de enero describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en la enseñanza secundaria.

Los Decretos 110/2016 y 111/2016 del 14 de junio dedican el Capítulo 5 a la evaluación, promoción y titulación.

Las **Órdenes de 14 de julio de 2016** dedican el Capítulo 3 a la evaluación, promoción y titulación.

### 6.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El objetivo de la evaluación es mejorar la actividad educativa e informar al alumno y su familia de su proceso de aprendizaje.

Por esto, la evaluación tiene dos aspectos bien diferenciados: en el **proceso de aprendizaje** se valora el grado de adquisición y desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos y en el **proceso de enseñanza** se valora la conexión entre contenidos desarrollados y previamente trabajados, el grado de acierto en el uso de estrategias, recursos e instrumentos de apoyo, así como la coordinación entre el profesorado. Sin embargo, la evaluación de ambos aspectos se trata unitariamente, pues el aprendizaje puede ser fruto o no de un proceso de enseñanza, y toda enseñanza provoca o no un aprendizaje.

Para mejorar el aprendizaje de los alumnos, es necesario diversificar las herramientas de evaluación y programar tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los procesos de aprendizaje. La metodología de la asignatura nos permite valorar el trabajo diario del alumno en clase y observar su capacidad para comprender los contenidos, tan importante para la consecución de los objetivos finales. Proponemos la siguiente relación de herramientas posibles para la evaluación de, entre otros aspectos, los desempeños competenciales, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje:

- a) La realización de una **prueba inicial** cuya finalidad de dar a conocer el nivel de partida de cada alumno o alumna y del grupo en su conjunto. Dicha prueba es realizada, como indica la ley, durante el primer mes del curso académico y analiza contenidos y capacidades que deben manejarse e introduce algunos de los que se estudiarán en el presente curso. La prueba se califica según los criterios especificados por el profesorado, pero su calificación no promedia con la nota de evaluación al tratarse de una prueba orientativa.
- b) La **observación directa** en el aula de los alumnos donde se comprobará su grado de participación y motivación
- c) El **seguimiento diario** de las tareas que el alumno hará en clase y en casa.
- d) **Pruebas objetivas orales y escritas** que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje y el nivel de adquisición de las competencias clave. Se establece, en la medida de lo posible, dos pruebas escritas por evaluación. Las pruebas escritas se realizarán tras la finalización de cada unidad didáctica o bloque temático. En dichas pruebas se pueden considerar contenidos de las unidades anteriores como una nueva oportunidad de evaluación de dichos aprendizajes, por lo tanto se llevará a cabo una evaluación continua. Las actividades que permitan evaluar la expresión oral y escrita se realizarán, al menos una vez por trimestre.
- e) **Observación del cuaderno de clase**, donde se valorará la presentación y limpieza, la organización, la clasificación del vocabulario, la realización de las tareas y la corrección de las actividades
- f) El **registro del trabajo diario** evalúa el trabajo de clase respecto a la realización de las actividades propuestas, el comportamiento, la atención, el interés, la colaboración y el respeto a los demás.

- g) Además, por último, un elemento importante para la evaluación de los procesos vendrá constituido por la realización **autoevaluación**, coevaluación y evaluación del proceso de enseñanza.

## **6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La evaluación se traduce en una calificación que refleja el cumplimiento de los criterios de evaluación y el adecuado desarrollo de las competencias clave. La calificación se obtendrá de la ponderación de los estándares de aprendizaje, y por consiguiente de los criterios de evaluación que conforman la asignatura. Como se ha mencionado anteriormente, cada bloque de contenidos se ha ponderado de la siguiente forma:

Bloque 1: Comprensión de textos orales: 20%

Bloque 2: Producción de textos orales (expresión e interacción): 20%

Bloque 3: Comprensión de textos escritos: 30%

Bloque 4: Producción de textos escritos (expresión e interacción): 30%

Se ha considerado que todos y cada uno de los criterios correspondientes a cada bloque tienen el mismo peso sobre la nota final. Por lo tanto, la nota final de cada unidad se obtendrá de la suma de la nota obtenida en cada una de las destrezas evaluadas correspondientes en cada bloque siendo la suma de todos ellos el 100%.

En caso de tener algún criterio con calificación negativa, el alumno tiene la posibilidad de alcanzar los aprendizajes anteriores con el trabajo en la siguiente unidad. La nota final para cada evaluación es la media de las notas de las unidades evaluadas con anterioridad.

La calificación final del curso se obtendrá a partir de las notas trimestrales considerando la evolución y superación del alumno. En el examen final de junio, el alumno podrá recuperar los objetivos y competencias que no ha alcanzado durante el curso.

## **6.3 PLAN DE RECUPERACIÓN: PROGRAMAS DE REFUERZO Y PENDIENTES.**

El Departamento de Francés ha considerado el siguiente plan de recuperación para la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera:

### **• ALUMNOS QUE NO SUPEREN LA MATERIA EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO:**

- Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria de junio deberán realizar una prueba extraordinaria en septiembre que tratará sobre los estándares de aprendizaje y criterios no alcanzados.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se calificará al alumno/a con una única prueba escrita y deberá entregar un cuadernillo de tareas.

**• ALUMNOS CON LA MATERIA DE FRANCÉS PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR QUE CURSAN LA OPTATIVA FRANCÉS EN EL CURSO ACTUAL:**

-Aquellos alumnos/as que tuviesen pendiente la asignatura del curso anterior, deberán realizar un cuadernillo de actividades de recuperación que irán completando y entregando al profesor/-a para su corrección en las ocasiones que éste/-a lo requiera, así como aprobar la primera y segunda evaluación del curso actual. Así habrán recuperado automáticamente la asignatura pendiente.

En caso contrario, deberán presentarse al examen de recuperación que tendrá lugar en mayo del presente curso siempre y cuando hayan entregado previamente el cuadernillo de actividades de recuperación. Dicho examen, constará una prueba de Comprensión y expresión escrita.

**ALUMNOS CON LA MATERIA DE FRANCÉS PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR QUE NO CURSAN LA OPTATIVA FRANCÉS EN EL CURSO ACTUAL:**

Los alumnos que no hayan elegido el francés como materia optativa en el curso actual recuperarán la asignatura pendiente realizando un cuaderno de actividades que entregará en las fechas estipuladas por el Departamento. Una vez entregado dicho cuadernillo, el alumnado con la materia pendiente deberá presentarse a un examen de recuperación que tendrá lugar en el mes de Mayo del presente curso. En dicho examen, el alumnado se evaluará de los contenidos correspondientes al curso en el que estuvo matriculado sirviéndonos de los criterios de evaluación estipulados en la programación así como de los estándares de aprendizajes evaluables. Dicho examen, constará una prueba de Comprensión y expresión escrita.

## **7.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La concepción del aprendizaje a través de nuestra metodología intenta llevar a cabo un aprendizaje significativo y comunicativo tanto oral como escrito. Un aprendizaje funcional centrado en el alumno tal y como nos aconsejan las teorías cognitivas y el modelo constructivista. Las principales características de esta concepción son las siguientes:

- a) Intentar guiar al alumno de forma progresiva hasta el descubrimiento individual y personal de la realidad lingüística, es decir, tiene como objetivo desarrollar la autonomía del aprendizaje en el alumno.
- b) Realizar actividades dirigidas a alcanzar este objetivo, así como descubrir estrategias de aprendizaje de las lenguas :
  - Utilizar fórmulas y gestos para compensar las limitaciones.

- Utilizar actividades lúdicas (canciones, juegos, adivinanzas, teatro,...).
- Autoevaluarse y descubrir las estrategias más útiles para cada uno (escribir, dibujar, repetir, memorizar).
- Realizar actividades lingüísticas individualizadas y en grupos.

Los alumnos marcarán el ritmo de aprendizaje, por lo tanto, la característica de nuestra opción metodológica es la flexibilidad teniendo como objetivo primordial llevar a cabo un aprendizaje comunicativo tanto oral como escrito. Es por esto que la distribución de sesiones que se prevé para cada unidad didáctica será una orientación dependiendo del ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Nuestro papel como profesor será el de guiar a los alumnos en su descubrimiento personal de la lengua. El profesor será un simple orientador, observador y organizador, guiará las estrategias y estimulará la toma de conciencia y los descubrimientos personales de la lengua. Nuestro objetivo es ayudar al alumno a aprender a aprender y para ello, es necesario un seguimiento individualizado de cada alumno.

Se realizarán actividades que permitan la deducción y la inducción de las reglas gramaticales y se presentará la gramática, el léxico y la fonética siempre en contexto.

Para nosotros, la palabra clave es la “motivación del alumno”. Para ello se van a utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICE) de forma habitual ya que los alumnos y alumnas están acostumbrados a ellas y estas nos permiten realizar un gran número de actividades utilizando un ordenador, Internet o un móvil, este último con el consentimiento de las familias y para un uso únicamente instructivo. Aunque se utilizará en clase un libro de texto de referencia, los recursos interactivos serán también utilizados de forma habitual así como documentos auténticos o semi-auténticos que puedan provocar la sorpresa, el interés, la curiosidad etc.

Una participación dinámica y un aprendizaje lúdico y creativo serán también objeto de nuestra programación. También se guiará al alumnado para que hagan en el tratamiento del error explicándoles que éste tiene una función formativa, un estatus positivo y productivo. El error va a indicarnos en qué momento debemos introducir por ejemplo actividades de refuerzo.

En cuanto a la progresión de la programación, esta será cíclica, retomando los conocimientos previos y las dificultades superadas para integrarlos a nuestro conocimiento. Esta forma de progresión, se puede aplicar al léxico, a la gramática, a la fonética y a la comunicación oral y escrita.

En conclusión, se va a hacer énfasis en potenciar un aprendizaje dinámico basado en la comunicación y en la participación de alumno.

## 7.1.- TIPO DE ACTIVIDADES

### - **Actividades de inicio:**

Planteamos la unidad, proponemos lluvia de ideas, generamos predisposición hacia la participación...

- **Actividades de Desarrollo:** corresponden al bloque central de la unidad, donde se van a desarrollar las actividades fundamentales, utilizando estilos de búsqueda, indagación... realizando ejercicios de diversos estilos que contribuyen al desarrollo de diferentes competencias.
- **Actividades de Cierre:** Son el bloque de tareas finales de la unidad. Son tareas que dan significatividad y funcionalidad a aquello que se ha estado haciendo

durante toda la unidad, con el fin de desarrollar las distintas competencias claves.

Además, hemos de tener en cuenta igualmente, que dentro del aula hay una diversidad natural del alumnado según sus propios estilos y ritmos de aprendizaje. Por tal razón, se contemplarán **actividades de refuerzo y de ampliación**.

Dentro de este abanico de actividades se procurará diversificar al máximo el estilo de actividades en las diferentes unidades didácticas, favoreciendo de esta manera la adquisición de las diferentes competencias básicas, al igual que se procurará incluir una **tarea de consolidación**, globalizadora e interdisciplinar, coincidiendo con alguna efeméride.

#### **Diferentes estilos de actividades:**

De recreación / en situaciones reales

De identificación - localización

De reproducción – aplicación – comparación – discriminación - creación

De búsqueda-investigativa / de conexión-interpretación

De deducción / de inducción

De análisis – resolución – síntesis

## **7.2.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

### **Recursos Didácticos**

Para cada tema los Recursos Didácticos de los que se dispone son los siguientes:

#### **1. Libro de texto**

De 1º a 4º de Eso se trabajará con el método *Tous Ensemble* de la Editorial Vicens Vives. Se trata de un método motivador, que atiende a la diversidad de capacidades de los alumnos y alumnas. Los contenidos de cada uno de los curso se organizan en 6 módulos, introducidos por un módulo 0 de repaso. Cada módulo o unidad está dividida en siete partes: dialogue, lexique, communication, grammaire, phonétique, civilisation et atelier et certification.

Para 1º y 2º de Bachillerato se utilizará el método *Mot de Passe 1* de la Editorial Oxford Educación (Nivel A1-A2). Los contenidos de dicho método se organizan el 8 módulos, introducidos por un módulo 0 de repaso. Se realizará un desdoble en 1º de Bachillerato, por lo tanto los **alumnos** de nivel inicial y avanzado comenzarán a trabajar dicho método, realizando los alumnos de nivel avanzado un repaso para revisar contenidos ya estudiados en cursos anteriores.

En 2º de Bachillerato, se realizará una revisión en el mes de septiembre y se continuará con el método *Mot de Passe 1* para estudiar las unidades no trabajadas el año anterior y se proporcionará al alumnado material complementario a dicho método para trabajar tanto en casa como en clase.

Es importante señalar que septiembre se dedicará a un repaso sistemático y lo más

Comentario [R1]: i

completo posible para que el alumnado revise y afiance conocimientos previos y se prestará especial atención a aquel alumnado que curse por primera vez la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera.

Debemos señalar que en la medida de lo posible, trabajaremos con el libro digital y otros recursos que nos ofrecen Internet y las nuevas tecnologías para contribuir a la adquisición de la competencia digital y como herramienta necesaria para el aprendizaje de la lengua extranjera.

### **Recursos Didácticos**

*Direcciones de Internet.* Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.

*Actividades de Evaluación Inicial.* Una página de actividades diseñadas para evaluar los conocimientos previos del alumnado antes de iniciar el estudio de cada uno de los temas.

*Actividades de Refuerzo y Ampliación.* Una página de actividades de refuerzo y otra de ampliación permiten consolidar los conocimientos de los contenidos del tema y ampliar algunos aspectos importantes.

*Actividades de Evaluación Final.* Diez preguntas siguiendo el modelo de las evaluaciones de diagnóstico para la Educación Secundaria Obligatoria permiten evaluar el nivel de logro de cada uno de los Estándares de Aprendizaje alcanzado por los alumnos.

### **Recursos Organizativos**

La organización de los recursos materiales y personales son un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:

- Establecer los mecanismos de coordinación de responsabilidades educativas (los instrumentos, los espacios y tiempos de dicha coordinación). Se establecerán las responsabilidades de la comisión de coordinación pedagógica, de los departamentos didácticos y de los equipos docentes en todas las medidas de atención a la diversidad.
- Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica para atención a la diversidad (tal como hemos visto en la sección anterior).
- Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.

En relación con la organización de los espacios: se atenderá tanto los procesos educativos que favorecen la individualización del aprendizaje como aquellos que son más socializadores. Primero, en relación con los espacios comunes (pasillos, patios, aseos, biblioteca, aulas de usos múltiples, laboratorios...) se procurará que sean accesibles para todos los alumnos que presenten deficiencias de cualquier tipo... Segundo, el interior del aula habitual deberá facilitar la realización de una diversidad de actividades. El mobiliario será adaptado, ligero y funcional..

En relación con la distribución de los tiempos: en cuanto al horario de los alumnos: aun respetando las normas impuestas desde la administración educativa, la atención a la diversidad exige cierta flexibilidad para agrupar horas de clase distintas de las ordinarias. De este modo se facilita la realización de actividades interdisciplinarias, de agrupamientos flexibles de refuerzo, profundizaciones...etc. En relación con el horario de los profesores, deben establecerse unos tiempos para la coordinación entre profesores de áreas distintas, y entre profesores de cursos diferentes. La coordinación

del profesorado es uno de los factores clave en la organización y la eficacia de la atención a la diversidad.

- Establecer los criterios para la organización y la selección de los materiales curriculares y otros recursos didácticos necesarios para la atención a la diversidad.

En relación con la organización de los materiales curriculares para el alumnado (libros cartografías, material de laboratorio, instrumentos musicales, material para educación física...) deben tenerse en cuenta algunos criterios como: uso compartido por todos los alumnos, que no sean discriminatorios, que sean seguros y adaptados a la edad de los alumnos, que no sean perjudiciales para el medio ambiente...

En relación con los materiales curriculares para el profesorado: deben ser recursos útiles y prácticos para la elaboración y el desarrollo del proyecto curricular, y para la elaboración de las programaciones de aula. Debe tenerse en cuenta que estos materiales respeten la pluralidad de opciones didácticas que puede seguir el profesorado.

## **8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

El programa de la Segunda Lengua Extranjera debe ser suficientemente flexible para adaptarse a la diversidad de niveles que pueden presentar los alumnos que tienen la posibilidad de comenzar y finalizar su aprendizaje en el curso de cualquier año o etapa. Además, la escuela actual no es un organismo homogéneo, monolítico, en el que todos los alumnos deben tener un rendimiento idéntico tomando los mismos caminos y con los mismos horizontes vitales. Actualmente, las clases de ESO son espacios que comparten y en el seno de los cuales evolucionan los agentes implicados en el proceso de enseñanza/aprendizaje (alumnos y profesores) y eso se hace desde perspectivas muy diferentes en los que concierne a aspectos tan diversos como los intereses personales, los ritmos de aprendizaje, las capacidades, el origen, etc., que deben ser considerados en todo momento con el fin de sacar el mejor partido de cada sujeto en todos momento.

Nuestra programación apunta a tener en cuenta la diversidad desde múltiples perspectivas: desde la elección de diferentes contenidos y soportes en la creación de los materiales generales para dar cabida a los intereses diversos de los alumnos, hasta la creación de materiales didácticos específicos, que permiten combinar diferentes ritmos y orígenes: páginas y material de refuerzo y de profundización.

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, dibujos, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo



serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará a que los alumnos sean conscientes de ello.

A fin de atender de forma adecuada a las características de nuestros alumnos, y de cara a dar respuesta a las diferentes realidades, en especial de cara a aquel alumnado que ha demostrado un conocimiento avanzado de la lengua, entendemos que los procesos de evaluación deben atenerse a los siguientes criterios:

Flexibilidad en la progresión de contenidos, de tal manera que las diferentes unidades que se abordarán a lo largo del curso se adaptarán a cada nivel, tal y como se expresa a continuación:

- a) Las unidades se ampliarán en contenidos y en actividades para aquel alumnado de nivel avanzado. Se planteará como actividad la realización individual de dos ejercicios mensuales. Con estos dos ejercicios se tiende a un desarrollo máximo de la capacidad de expresión escrita y oral de nuestro alumnado.
- b) Dichos ejercicios se plantean como un instrumento esencial, amplio, profundo y consciente para llevar a cabo con nuestro alumnado la necesaria interiorización de un trabajo sobre tipologías textuales como la base más acertada sobre la que construir una óptima competencia lingüística.
- c) La realización de dichas actividades se plantea como una práctica voluntaria, pero recomendada, para dar respuesta al nivel de cada alumno.
  - c) Las mismas serán tenidas en cuenta de forma positiva de cara a la obtención de una calificación especialmente positiva en un alumno.
  - e) La realización de cada actividad deberá ser ejecutada y corregida tanto de forma escrita como de forma oral, por lo que se pedirá a cada alumno que exponga en voz alta al menos dos de sus composiciones a lo largo de cada trimestre.
  - f) El alumnado del grupo avanzado deberá realizar esta serie de actividades de forma integrada en los contenidos de la materia.
  - g) El alumnado de nivel medio o debutante deberá presentar actividades de expresión adecuadas y adaptadas a su nivel. Igualmente, y si el profesor lo considera adecuado, este grupo de alumnos podrá realizar los mismos ejercicios que el resto de sus compañeros.
  - h) Flexibilidad en los grupos. Los agrupamientos realizados permiten la flexibilidad entre dos grupos de primer curso de Bachillerato, lo cual implica que si un alumno avanza de forma evidente en su dominio de la lengua, podrá pasar al nivel avanzado, y viceversa.

## **9.- MEDIDAS DE PROMOCIÓN A LA LECTURA Y UTILIZACIÓN DE LAS TIC**

### **. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA**

- a) Para la lectura en voz alta, ante el grupo clase, cada unidad presenta principalmente dos actividades: la página DIALOGUE (un diálogo) y las páginas CIVILISATION (textos con fotos).  
En la primera de estas actividades, se espera alcanzar los siguientes objetivos:

- El alumno lee en voz alta un texto con la pronunciación, ritmo, pausas, expresividad, seguridad y entonación adecuados.
- Adapta la entonación, el tono de voz y los gestos a la intención y situación comunicativa.
- Infiere significados de palabras desconocidas a partir del contexto, de la identificación de sufijos y prefijos y de relaciones analógicas o de oposición.
- Es capaz de encontrar información concreta y precisa en un texto.

En la segunda de estas actividades, se espera alcanzar los siguientes objetivos:

- El alumno lee en voz alta un texto con la pronunciación, ritmo, pausas, expresividad, seguridad y entonación adecuados.
- Infiere significados de palabras desconocidas a partir del contexto, de la identificación de sufijos y prefijos y de relaciones analógicas o de oposición.
- Es capaz de encontrar información concreta y precisa en un texto.
- Distingue los tipos de textos e identifica las ideas principales.
- Identifica y diferencia la estructura general de diversos tipos de textos.
- Reflexiona y discute sobre las lecturas realizadas.
- Identifica párrafos de acuerdo con su función.
- Interpreta elementos gráficos complementarios como mapas, tablas, ilustraciones, fotografías...

b) Para la lectura silenciosa, el departamento propone las siguientes actividades:

- Ejercicios de comprensión de la página DIALOGUE
- Ejercicios de la página COMMUNICATION
- Ejercicios de la página FAIS LE POINT.
- Ejercicios de comprensión de las páginas CIVILISATION.
- Biblioteca de aula

Con estas actividades se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- El alumno es capaz de encontrar información concreta y precisa en un texto.
- Distingue los distintos tipos de textos e identifica las ideas principales.
- Identifica y diferencia la estructura general de diversos tipos de textos.
- Reflexiona sobre las lecturas realizadas.
- Infiere significados de palabras desconocidas a partir del contexto, de la identificación de sufijos y prefijos y de relaciones analógicas o de oposición.
- Interpreta elementos gráficos complementarios como mapas, tablas, ilustraciones, fotografías...

Con la biblioteca de aula, el departamento pretende ampliar los tipos de lectura a los que tienen acceso los alumnos. En este curso pondremos a su disposición libros de cuatro niveles de dificultad, la mayoría de los cuales son adaptaciones de distintas obras literarias.

Los alumnos de ESO y Bachillerato realizarán al menos la lectura de uno de los libros de lectura que dispone el Departamento. Dicha lectura se realizará en clase a lo largo del segundo trimestre.

## 10.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

En este curso escolar, el Departamento de Francés ha planificado las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

<b>CURSO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>1º ESO</b>	Asistencia a una obra teatral en francés titulada “Quasimodo” representada por la compañía “La Bohème” en el teatro de la localidad de Marchena.
<b>2º ESO</b>	Participación en la Jornada Cultural Francesa que tendrá lugar en la localidad de Osuna a finales del mes de Enero organizada por el IES. Sierra Sur. Para celebrar la fiesta de La Chandeleur, alumnos participarán en un concurso gastronómico en el que prepararán “crêpes” y otros platos típicos de la gastronomía francesa y participarán en una gymkhana para conocer el patrimonio de dicho pueblo guiados por alumnos de francés del Instituto Sierra Sur de Osuna que harán el papel de cicerone.
<b>3º ESO</b>	Encuentro en Sevilla con alumnos franceses que este año realizan un intercambio con un Instituto de Secundaria de Chiclana.
<b>1º y 2º BACH 4º ESO</b>	Asistencia al Festival de Cine Francés de Málaga para ver la película en versión original “Comme des garçons”, así como la visita al Centro Pompidou en el mes de Octubre.
<b>ESO y BACH</b>	Realización de crêpes en el aula para conmemorar la Chandeleur (Mes de Febrero).
<b>1º ESO</b>	Para conmemorar el día de la Paz, realización de un árbol de la paz o de los deseos con mensajes en francés.
<b>ESO</b>	Realización de un concurso para la creación de un logo par el departamento de francés.

